Naciones Unidas S/2018/828

Consejo de Seguridad

Distr. general
11 de septiembre de 2018
Español
Original: inglés

Carta de fecha 10 de septiembre de 2018 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por los Representantes Permanentes de la Federación de Rusia, la República Islámica del Irán y Turquía ante las Naciones Unidas

Tenemos el honor de transmitirle la declaración conjunta del Presidente de la Federación de Rusia, el Presidente de la República Islámica del Irán y el Presidente de la República de Turquía (Teherán, 7 de septiembre de 2018) (véase el anexo).

Le agradeceríamos que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) Vassily **Nebenzia**
Representante Permanente de la Federación de Rusia

(*Firmado*) Gholamali **Khoshroo**
Representante Permanente de la República Islámica del Irán

(*Firmado*) Feridun H. **Sinirlioğlu**
Representante Permanente de Turquía

18-15114 (S) 130918 140918

Anexo de la carta de fecha 10 de septiembre de 2018 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por los Representantes Permanentes de la Federación de Rusia, la República Islámica del Irán y Turquía ante las Naciones Unidas

[Original: inglés y ruso]

Declaración conjunta del Presidente de la Federación de Rusia, el Presidente de la República Islámica del Irán y el Presidente de la República de Turquía

Teherán, 7 de septiembre de 2018

El Presidente de la Federación de Rusia, Excmo. Sr. Vladimir Putin, el Presidente de la República Islámica del Irán, Excmo. Sr. Hassan Rouhani, y el Presidente de la República de Turquía, Excmo. Sr. Recep Tayyip Erdoğan, se reunieron en Teherán el 7 de septiembre de 2018 para celebrar una Cumbre Tripartita.

Los Presidentes:

1. Expresaron su satisfacción por los logros conseguidos por el formato de Astaná desde enero de 2017, en particular los progresos realizados en la reducción de la violencia en la República Árabe Siria y la contribución a la paz, la seguridad y la estabilidad en el país.

2. Recalcaron su firme y constante compromiso con la soberanía, la independencia, la unidad y la integridad territorial de la República Árabe Siria, así como con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, y resaltaron que esos principios debían ser respetados por todos. Reiteraron que ninguna acción, independientemente de quién la llevara a cabo, debería socavar esos principios. Rechazaron todos los intentos de crear nuevas realidades sobre el terreno con el pretexto de combatir el terrorismo y expresaron su determinación de oponerse a los planes separatistas orientados a socavar la soberanía y la integridad territorial de Siria, así como la seguridad nacional de los países vecinos.

3. Examinaron la situación actual sobre el terreno, hicieron un balance de las novedades relativas a la República Árabe Siria tras su última reunión, celebrada en Ankara el 4 de abril de 2018, y convinieron en proseguir la coordinación trilateral de conformidad con sus acuerdos. A ese respecto, examinaron la situación en la zona de distensión de Idlib y decidieron abordarlos en consonancia con los principios mencionados y el espíritu de cooperación que caracterizan el formato de Astaná.

4. Reafirmaron su determinación de seguir cooperando para, en última instancia, eliminar al EIIL/Dáesh, al Frente Al-Nusra y al resto de las personas, grupos, iniciativas y entidades asociados con Al-Qaida o el EIIL/Dáesh designados como terroristas por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Subrayaron que, en la lucha contra el terrorismo, para prevenir que se produzcan víctimas civiles es de la máxima importancia separar a los grupos terroristas antes mencionados de los grupos armados de la oposición que se han sumado y se sumarán al régimen de cesación de las hostilidades.

5. Reafirmaron su convicción de que no puede haber una solución militar para el conflicto sirio y de que solo podrá ponerse fin al conflicto por medio de un proceso político negociado; Reafirmaron su determinación de seguir cooperando activamente con miras a promover el proceso político, de conformidad con las decisiones del Congreso del Diálogo Nacional Sirio en Sochi y la resolución 2254 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

6. Reafirmaron su determinación de proseguir los esfuerzos conjuntos encaminados a promover el proceso dirigido y asumido como propio por Siria para llegar a una solución política y reiteraron su compromiso de ayudar a establecer y poner en marcha la labor de la Comisión Constitucional. Expresaron su satisfacción por las útiles consultas celebradas entre altos funcionarios y el Enviado Especial del Secretario General de las Naciones Unidas para Siria.

7. Destacaron la necesidad de apoyar todos los esfuerzos encaminados a ayudar a todos los sirios a restablecer su vida pacífica y normal y aliviar su sufrimiento. En ese sentido, exhortaron a la comunidad internacional, en particular a las Naciones Unidas y sus organismos humanitarios, a aumentar su asistencia a Siria prestando ayuda humanitaria adicional, facilitando las actividades humanitarias relativas a las minas, restaurando la infraestructura básica, incluidos los servicios sociales y económicos, y preservando el patrimonio histórico.

8. Reafirmaron su determinación de proseguir los esfuerzos conjuntos destinados a proteger a los civiles y mejorar la situación humanitaria mediante la facilitación del acceso rápido, seguro y sin trabas de la asistencia humanitaria a todos los sirios necesitados.

9. Destacaron la necesidad de crear las condiciones necesarias para el regreso seguro y voluntario de los refugiados y los desplazados internos a sus lugares de residencia original en Siria. En ese sentido, subrayaron la necesidad de la coordinación entre todas las partes interesadas, incluida la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y otros organismos internacionales especializados. Acordaron examinar la idea de convocar una conferencia internacional sobre los refugiados y los desplazados internos sirios.

10. Acogieron con beneplácito los progresos de la labor del Grupo de Trabajo sobre la puesta en libertad de los detenidos y secuestrados y la entrega de los cuerpos y la identificación de las personas desaparecidas, con la participación de las Naciones Unidas y expertos del Comité Internacional de la Cruz Roja.

11. Decidieron celebrar su próxima reunión en la Federación de Rusia, por invitación del Presidente de la Federación de Rusia, Excmo. Sr. Vladimir Putin.

12. Los Presidentes de la Federación de Rusia y la República de Turquía expresaron su sincero agradecimiento al Presidente de la República Islámica del Irán, Excmo. Sr. Hassan Rouhani, por haber acogido esta Cumbre Tripartita en Teherán.